

XXX.

Lino Zamora.

Por qué llamar cultura á la barbarie
 Del siglo que agoniza; y sus deberes,
 Huella cuando gritando enronquecido
 Sediento de emociones y placeres
 El hombre en redondel envilecido?

Que la arena de sangre humee caliente
 ¡¡¡Mentira!!! . . . es un error el tal progreso
 Y en donde quiera que la lid se encuentre
 Es segura señal de retroceso.

LAS lidias de toros, como dice Ortíz de la Vega en sus artículos publicados en "El Telégrafo" de Madrid en 1840, son diversión en la cual tienen relación tres brutos: los lidiadores, el público y los toros; y aun cuando me parece exagerado, no por esto dejo de concederle razón; pero qué vamos á hacer, es diversión hereditaria de nuestros padres los españoles, con la única diferencia que para aquellos sólo era verdadera diversión que de tarde en tarde se hacía, y eso sólo en las solemnidades de grandes acontecimientos; y para nosotros es un refinado vicio que cada día toma mayores incrementos.

Desde la conquista hemos tenido entre nosotros esa diversión, pero como llevo dicho, muy morigerada; así vemos que la llegada de los Virreyes era celebrada inusitadamente entrando en el programa las corridas de toros.

Aquí en esta ciudad con motivo del estreno del templo de la Congregación hubo algunas corridas de toros del 12 al 20 de Mayo de 1680, las cuales dió y organizó el Br. D. Juan Caballero y Osio y se dieron en la plaza del recreo (hoy parte del jardín Zenea) en un redondel formado de vigas.

Los toros fueron de las haciendas de dicho señor y con la singularidad que cada corrida era de una de sus haciendas y de un color, enteramente iguales, lo cual le fué muy celebrado.

Concluidas las corridas, los toros se regalaban por su orden á los conventos, y algunos de la refacción los echaban fuera para que los cogiera el que quisiese.

Todo lo concerniente á estas fiestas fué costeadado por el mismo D. Juan Caballero y Osio. Pero qué más; si el templo fué á sus expensas, ¿por qué las fiestas no lo habrían de ser?

Después en Octubre de 1738, cuando el Marqués de la Villa del Villar introdujo la agua á esta ciudad (de lo que después hablaremos) se organizó por el mismo Marqués una corrida de toros como era costumbre, en celebración de tan singular acontecimiento.

En 1820, cuando la jura de la Constitución del año de 1812 por Fernando VII, se celebraron en esta ciudad con muestras de regocijo dichos acontecimientos, (1) siendo una de ellas la corrida de toros.

A mediados de este siglo, de tal manera se ordinariaron las corridas de toros, que ya no tomaba

(1) El advenimiento de Fernando VII al trono de vuelta de Francia y la Jura de la Constitución.

parte en ellas la gente noble, sino sólo servían como hoy, para saciar la sed de sangre del exigente público.

Lino Zamora fué general en su arte é hizo época; pero capital jamás llegó á hacer como los lidiadores de nuestros días.

Entonces la gente de su clase se veía y trataba como á gente baja, no como hoy que los altos funcionarios organizan banquetes en honor de un lidiador y se tiene á muy alta honra dar un apretón de manos á Ponciano (1) ó Mazzantini (2).

Lino lidió en toda la República, y si hoy en nuestro furor taurino hubiera vivido, sin temor de duda que habría dejado muy atrás á nuestros lidiadores.

Era de cuerpo regular, bastante gordo, de grande abdomen, de bigote entrecano, de rostro ceñudo, co-

(1) La noche del 31 de Mayo de 1897 que pernoctó en la finca que es á mi cargo, con motivo de dos corridas de toros que le vendí para estrenar su nueva plaza de Tlalpan, me refirió su carrera aunque á grandes razgos.

Después de referirme sus triunfos alcanzados en España, no menos que los obtenidos en la Capital y las principales ciudades de la República, llegando á ser el idolo del pueblo, me refirió cómo la autora de sus días no sólo no le evitaba que siguiese en esa carrera, sino que gozaba grandemente cuando toreaba, sin dejar apenas corrida alguna á la que dejase de asistir.

También le oí decir tenía ya diez y ocho heridas mortales recibidas, y cuarenta y siete leves; y sin embargo de tener ya algunos miles de pesos, continuaba por gusto en la lidia.

En la época á que me refiero, representaba unos treinta y cinco á cuarenta años, pero bien conservado.

Nunca fué casado y murió en éste año (parece que en Marzo) en su casa de México donde hace tiempo recidía.

(2) Tan trocados andan ya los papeles, que la prensa de la Capital llegó á decir que se trataba de hacer diputado á Ponciano. ¡Cuánto obscurantismo!

lor entre cobrizo y apiñonado, y amistoso con todos.

Su arrojo y sangre fría eran extraordinarios. Mataba los toros á su antojo: hincado, parado, sentado en una silla con los ojos vendados; en una palabra, como se le dijese. Banderillaba como el que más; y con otra gracia, que lo hacía con la boca, á caballo y banderillas de pulgada.

Para la capa era especial y sin andar con figuras al aire con la capa; llegando á cansar al toro sin cambiar de lugar.

Para el piquete fué siempre muy diestro y de grande empuje, y multitud de veces, caído su caballo, se quitaba los toros á pié sobre parado después de sostener larga lucha.

El tecnicismo actual sin duda fué desconocido para él: pero como práctico, Querétaro no ha tenido otro.

Digo no ha tenido otro porque aunque ignoro su origen, pero lo más de su vida vivió aquí en la calle de Salsipuedes.

Longinos, su madre, á quien tuve ocasión de tratar bastante, por ser mi vecina en esa época, era una viejecita de buenas costumbres, la cual tenía la devoción de tener constantemente una lámpara ardiendo en el templo de Santa Teresa al Señor del Aposentillo que allí se venera, y de quien era muy devota.

Siempre que había corrida, encargaba mucho á Cornelio Gómez, uno de los discípulos más queridos de Lino, que no olvidase prender las velas de cera á Nuestra Señora de los Dolores, que para el objeto le daba, y las cuales ardían en una pieza interior de la plaza, mientras la corrida. Quizá es-

ta devoción de la pobre viejecita hizo que no llegaran los bichos á darle una cogida de fatales consecuencias en el discurso de su carrera; pues si bien es cierto que su muerte fué trágica, pero fué debido á intrigas con su asesino Braulio.

En cuanto á edificios propios para el objeto, sólo se han conocido en esta ciudad tres: la plaza de madera que existió en la calle de Huaracha y la cual concluyó en el sitio; la que poco después hizo D. Silvestre Méndez de cal y canto y que se titula Plaza de Occidente, la cual está ya muy deteriorada, y la que hubo á principios de este siglo, de maderamen, en el solar que forma la esquina de las calles "Las Machuchas" y "Tauromaquia" frente á la alameda, de donde sin duda le vino el título á esta calle.

Actualmente se está concluyendo una por varios accionistas, frente al cuartel del Estado en la calzada Colón, y que se creé atraerá la atención del público por su solidez y elegancia.

Las generaciones venideras verán en nuestro delirio y pasión por las lides de toros, el atraso de nuestra época; no obstante el decantado progreso de nuestro siglo que agoniza. (1)

(1) En una corrida á que asistí, fui testigo de como el olor de la sangre y el frenesí, hacen olvidar todo. En el toro embolado un pobre fué arrojado por el bicho á lo alto y al caer y permanecer casi muerto, nadie se cuidó de él, y siguió la música y la lidia pasando sobre aquel casi cadáver el bicho y la multitud en medio de una gritería y desorden espantoso. Alguien se bajó y poco á poco con intervalos lo fué arrastrando hasta colocarlo tras de un burladero. Ni la policía se cuidó de él.

Indignado sobremanera y renegando de la tan mentida civilización moderna, me alejé con intención de no volver á un redondel, y lo he cumplido.

XXXI.

El Portal de Dolores.

Cartagena de mi vida
Cartagena de mi amor
Que invocastes al Demonio
Pero no te hizo el favor.

EN el Jardín de la Independencia, frente á las antiguas casas Reales, (hoy palacio municipal) existen á sus lados dos portales; el que ve al Poniente y se llama el portal quemado por haber destruido parte de él el incendio ocurrido el 23 de Diciembre de 1864 por la noche; y el cual fué reparado por su dueño D. Timoteo Fernández de Jáuregui descendiente del Marqués de la Villa del Villar del Aguila, haciéndole completamente nuevo.

El que ve al Oriente es el que se titula de Dolores por una pintura en lienzo que bajo sus arcadas se veneró por mucho tiempo y la cual contenía una imagen de los Dolores.

Esta pintura, como tantas otras efigies que se veneraban en las calles, en los muros de los cementerios, fachadas de las casas, edificios públicos, etc., fueron quitadas de dichos lugares porque no cuadraban con las que dieron en llamar leyes de reforma.

Este portal sin duda que nada ofrece de notable, si no es su tradición histórica que encierra y la cual se refiere del modo siguiente: (1)

D. Manuel López de Ecala descendiente de la nobleza española, era dueño y vivía en la casa número 1 que forma esquina con la calle del Biombo, y D. Domingo Iglesias, no menos acaudalado que aquel, vivía y era dueño de la número 2 que es la que sigue.

Ambos acordaron renovar, ampliar y hermosear sus casas; y al verificarlo, D. Manuel López de Ecala avanzó el frente de su casa una cuarta más que la de Iglesias, (como hasta la fecha se ve) sobre el embanquetado.

Iglesias sintió herido su amor propio con aquella disposición de Ecala, y lo que al principio se creyó un ligero disgusto, tomó colosales proporciones hasta emprender un largo y costoso pleito, en el que se versaron cincuenta y cuatro mil pesos.

Parece acertado creer que Ecala ganó el pleito, supuesto que su casa quedó como él la había dispuesto; pero la crónica cuenta que la autoridad competente que conoció de este ruidoso asunto no falló, sino que impuso silencio á ambos contendientes; y en memoria de esto fué puesta bajo el escudo de armas del Sr. Ecala una cabeza con un dedo en la boca, en actitud de imponer silencio, y cuyo pabellón labrado eu cantera se conserva todavía en la fachada de la casa, habiéndose quitado el blasón poco después de la Independencia.

(1) En este portal y en el mismo lugar donde existió la imagen, fué costumbre muchos años poner el altar de la Patria el 16 de Septiembre y la tribuna para los oradores.

El Sr. de Ecala fué gobernador de esta ciudad el periodo de Abril de 1830 á Noviembre de 1832.
(1)

Refiere también la tradición oral que cuando les era permitido misionar, venían sacerdotes de tiempo en tiempo á esta ciudad, celosos de volver al buen camino á los descarriados (2).

En una de estas misiones vino el padre misionero Cartagena en unión de otros, y á éste como mejor orador se le cedió el local principal para ejercer su ministerio.

Al efecto se le preparó la cátedra ó púlpito bajo de este portal, en cuyo local hacía sus predicaciones, estando la plaza (hoy jardín) casi llena de fieles.

Terminados los sermones se rezaban algunas pequeñas devociones ante la Imagen citada de los Dolores y se daba fin á la misión cantando algunas alabanzas.

En una de estas misiones y llevado del santo celo que lo animaba, exhortó al auditorio á la enmienda so pena de que si no hacían penitencia, el Demonio haría un ejemplar castigo con los obstinados.

Como en todo tiempo y lugar ha habido gente de mal vivir y de costumbres depravadas, no fal-

(1) Fué derrocado por el plan de Santa Ana proclamado en Veracruz.

(2) El P. Jesuita José Vidal á quien se debe en México la piadosa costumbre de dar las campanadas de las tres de la tarde, hizo aquí unas misiones de las que obtuvo mucho fruto.

Ultimamente á fines de 1837 y mediados de 38 vinieron á misionar los PP. Maristas y cosecharon abundante fruto.

taron quienes censuraran de una manera soez é indecente el anatema del misionero, y no sólo, sino que en los corrillos y cantinas así lo manifestaban, llegando su refinada malicia hasta componer letrillas mofándose en ellas del mucho celo de aquel misionero por el bien de las almas. El epígrafe de esta leyenda es la mejor de aquellas letrillas, omitiendo otras por su lenguaje rastrero é indecente.

Aquel celoso varón, lejos de arredrarse por tan necia censura, volvió á ocupar su puesto y elevando á Dios ferviente plegaria comenzó su predicación; mas he aquí que cuando estaba más enardecido en profetizar el castigo del cielo para los que hacían burla de la religión, oyóse un ruido extraordinario en las entrañas de la tierra, haciendo retemblar hasta los edificios, en vista de lo cual el auditorio lloraba y dándose golpes de pecho, prostrados en la tierra, pedían á grandes voces misericordia, arrepentidos de sus pasados desvaríos.

El celoso Cartagena, uniéndose á su auditorio, levantó en alto los brazos y pidió para su pueblo clemencia y misericordia.

Poco á poco fué cesando el ruido aquél; el misionero los despidió con palabras de consuelo, y de allí adelante cesaron las murmuraciones.

De esta manera es como Dios hace respetar á sus ministros, cuando no se quieren escuchar sus palabras.

XXXII.

Los Teatros.

Con risa, llanto y artificio
 Inspiro la virtud, condeno el vicio.
 No es el Teatro un vano pasatiempo,
 Escuela de virtud y útil ejemplo.

EXACTAMENTE á mediados del presente siglo fué cuando Querétaro comenzó á tener un local propio para representaciones y que con justicia se le dió el título de teatro; pues el que existía con ese nombre, sólo servía para cubrir ese vacío existente en la sociedad; pues todavía á principios de este siglo se representaban los dramas en alguna casa particular ó se alquilaba un mesón (todavía no había hoteles) y se formaba un escenario provisional.

Los Autos eran representados generalmente en las plazas ó cementerios con ocasión de alguna solemne función ó acontecimiento notable, tal como el que se verificó á un lado de las Casas Reales representando las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe el 11 de Mayo de 1680 con ocasión del las fiestas del estreno de la Congregación.

Estos Autos más tarde fueron perdiendo su carácter religioso y sencillo y se convirtieron en Coloquios; y á nuestros días han llegado al grado de escandalizar por su inmoralidad, con el título de Pastorelas.

Veamos primero á lo que se llamaba Teatro de la Media Luna ó Coligallo.